



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

**ENERO – MARZO
2024**



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Contenido

Presentación	3
Junta Estatal Ejecutiva	4
Presidencia.....	4
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	5
Unidad de Comunicación Social	5
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	6
Secretaría Ejecutiva	7
Coordinación Técnica	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral	13
Oficialía Electoral.....	14
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	14
Coordinación de Archivos.....	14
Unidad de Planeación y Evaluación	17
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC].....	19
Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica	19
Coordinación de Organización Electoral	19
Coordinación de Educación Cívica	20
Coordinación de Participación Ciudadana	21
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	22
Dirección de Administración.....	22
Coordinación de Recursos Financieros	22
Coordinación de Recursos Humanos	27
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	30
Coordinación de Servicios Generales.....	38
Coordinación de Almacén.....	40
Órgano Técnico de Fiscalización.....	47
Dirección Jurídica	48



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de enero a marzo de 2024.

Conforme a la Constitución local y a la ley electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Junta Estatal Ejecutiva

En el período comprendido entre los meses de enero a marzo 2024, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) Aprobación del Programa de contratación del personal eventual para el fortalecimiento de las actividades en el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 2) Propuesta de la Secretaria Ejecutiva, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina el monto correspondiente al fondo revolvente para el desarrollo de las funciones de las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto Electoral, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 3) Propuesta de la Secretaria Ejecutiva, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina el monto y asignación de combustible para la operación de las Juntas Electorales Distritales del propio Instituto con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 4) Sustitución a la vocalía electoral distrital correspondiente a la junta electoral distrital del distrito 10 con cabecera en villa playas del rosario, centro, en el proceso electoral local ordinario 2023 – 2024.

Es importante precisar que las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 8 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Presidencia

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Acciones de sensibilización y concientización	3
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	9
Participación en foros, talleres, cursos y capacitaciones	11

En conjunto la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación ejerció un total de 23 acciones vinculadas con sus atribuciones.

Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación continua con las acciones de sensibilización y concientización para erradicar la violencia no sólo de índole política, sino en general de cualquier tipo que afecte a las mujeres y niñas.

Finalmente, en su calidad de Secretaria Técnica, la titular de la Unidad preparó las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Unidad de Comunicación Social

Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, realizó las siguientes actividades en el período informado:

Coberturas de entrevistas		
Radio	TV	Internet
612	203	2,525

Además, las acciones realizadas a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Redes Sociales		Seguidores	Alcance
	@IEPCTabasco	12,641	
	/iepctabasco	1, 120	225,210
	@iepctabasco	1,386	2,815

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 295 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública

Solicitantes	Recibidas	Resueltas
77	91	91

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 43 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Disponibilidad de la Información	Acuerdo de no competencia
90	1

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Dirección de Administración, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Secretaría Ejecutiva, Órgano Técnico de Fiscalización, Unidad de Tecnología de la información y Comunicación, Contraloría General, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Consejería y Unidad de Transparencia

Finalmente, en este primer trimestre se encuentran en trámite (02) recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Secretaría Ejecutiva

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación.

Coordinación Técnica

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación Técnica, en los meses de enero a marzo de 2024, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las siguientes:

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Enero	Febrero	Marzo
Consejo Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	4	3	8
	Especial	0	0	2
Junta Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	2	1	1
Totales		8	6	13

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Se dio respuesta a la solicitud formulada por Yolanda Gonzáles Chablé, aspirante a la candidatura independiente a la Presidencia Municipal de Centro, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 2) Se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco en el juicio para la protección de los derechos político electorales TET-JDC-19/2023-III y sus acumulados, modifica los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; de Presidencias Municipales y Regidurías por el principio de mayoría relativa con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024;
- 3) Se realizó el registro de las plataformas electorales presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el propio Consejo Estatal con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Se da respuesta a la consulta formulada por el Partido de la Revolución Democrática relativa a la conformación de Coaliciones;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 4) Se sustituyeron las Consejerías Electorales que quedaron vacantes en los Consejos Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024. Se aprueba;
- 5) Se aprobaron los Lineamientos para la disolución y liquidación de las asociaciones civiles constituidas para la rendición de cuentas de las y los aspirantes, así como de las candidaturas independientes a cargos de elección popular en el estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 6) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión;
- 7) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Denuncias y Quejas para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión;
- 8) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión;
- 9) Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto para el ejercicio 2024 propuesto por la propia Comisión;
- 10) Se aprobaron los Lineamientos que regulan diversas disposiciones para la atención de los actos que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género y el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral 2023-2024 propuestos por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del propio Instituto;
- 11) Se aprobó el calendario anual de sesiones para el ejercicio 2024;
- 12) Se aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2024 del propio Instituto propuesto por la Coordinación de Archivos
- 13) Se designó al ente auditor responsable de la verificación y análisis del Sistema Informático a utilizarse en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024
- 14) Se determinó las sedes en las que se instalarán los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación del PREPET con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, mandata su instalación y habilitación; e instruye a los Consejos Electorales Distritales supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREPET;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 15) Se aprobó el Manual para el registro de candidaturas a la Gubernatura, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 16) Se aprobó el Manual de usuario del módulo de registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE) con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 17) Se determinó el cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía requerido para el registro de candidaturas independientes a la Gubernatura, Diputaciones y Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 18) Se sustituyó a las Consejerías Electorales Distritales vacantes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 19) Se emitió la Convocatoria para participar como Capacitador/a-Asistente Electoral Local y se designa a las y los funcionarios electorales que intervendrán en el procedimiento para la calificación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes de las personas supervisoras y capacitadoras asistentes electorales locales con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024;
- 20) Se aprobó el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales entre el Instituto Nacional Electoral y el propio Instituto, recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024;
- 21) Se modificó el Sistema “Candidatas y Candidatos: Conóceles” con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 22) Se requirió a los Partidos políticos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Morena designen de manera paritaria a sus representantes ante los órganos desconcentrados de este Instituto;
- 23) Se aprobaron los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo en los Consejos Electorales Distritales y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales y municipales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 24) Se requiero a los Partidos Políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, subsanen las inconsistencias derivadas de la verificación a las solicitudes de registro de candidaturas presentadas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 25) Se aprobó el registro de las candidaturas a Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco postuladas por los partidos políticos, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y la Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Tabasco” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 26) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por los partidos políticos de la Revolución Democrática, Morena y candidaturas comunes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 27) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por los partidos políticos de la Revolución Democrática, Morena y candidaturas comunes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 28) Se aprobó el registro de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos de la Revolución Democrática y Morena para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 29) Se aprobó el registro de las candidaturas a Regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos de la Revolución Democrática, Morena y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 30) Se realizó la distribución del financiamiento público y se establecen los límites al financiamiento privado para las candidaturas independientes que obtuvieron su registro con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 31) Se da respuesta al escrito presentado por el ciudadano Juan José Aguilar Morales, por el que solicita su participación para la elección a la Gubernatura del Estado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 32) Se aprobó el registro de la candidatura común a Gobernador o Gobernadora del Estado de Tabasco denominada “Fuerza y Corazón por Tabasco”, conformada por los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 33) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por los partidos políticos de la de Verde Ecologista de México y del Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 34) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por los partidos políticos de Verde Ecologista de México y del Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 35) Se aprobó el registro de las candidaturas a Regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos Verde Ecologista de México y del Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 36) Se aprobó el registro de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos Verde Ecologista de México y del Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.
- 37) Se requirió, por segunda ocasión, a los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, subsanen las inconsistencias derivadas de la verificación a las solicitudes de registro de candidaturas presentadas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 38) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de mayoría relativa postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 39) Se aprobó el registro supletorio de las candidaturas a Regidurías por el principio de mayoría relativa postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 40) Se aprobó el registro de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de representación proporcional postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 41) Se aprobó el registro de las candidaturas a Regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 42) Se aprobó el Programa de Reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024;
- 43) Se determina respecto al cumplimiento del principio de paridad horizontal de las solicitudes de registro a las diputaciones y regidurías por el principio de mayoría relativa presentadas por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional ante los Consejos Electorales Distritales del propio Instituto;
- 44) Se determinó la procedencia de las solicitudes de registro de las candidaturas a Diputaciones locales por el principio de representación proporcional postuladas por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 45) Se determinó sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las candidaturas a Regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 46) Se determinó respecto a la procedencia de la solicitud de sustitución de candidaturas para el municipio de Teapa y el Distrito 19 con cabecera en Paraíso, Tabasco, formuladas respectivamente, por los Partidos de la Revolución Democrática y Morena en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 47) Se aprobó el formato, las sedes, la designación de personas moderadoras, los temas, así como los integrantes del Consejo Técnico Asesor, para los debates entre las candidaturas a la Gubernatura del Estado de Tabasco, organizados por el propio Instituto, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 48) Se sustituyó a las Consejerías Electorales Distritales vacantes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 49) Se aprobó la documentación electoral que se utilizará para la implementación del voto anticipado con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 50) Se aprobó el dictamen general de resultados de la evaluación de desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondiente al periodo: septiembre de 2022 a agosto de 2023;
- 51) Se determinó la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos, imágenes y bases de datos, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos y la fecha y hora de la última actualización de datos, imágenes y bases de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco a implementarse con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
- 52) Se determinó la fecha de inicio de la publicación de la información en el Sistema “Candidatas y Candidatos: Conóceles” con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.

Finalmente, se menciona que de cada sesión se integra un expediente conformado por: el orden del día, los oficios de convocatoria, el acta de la sesión y demás documentos que en su caso se aprueben. Esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de enero a marzo esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

Procedimientos Especiales Sancionadores	En trámite	Desechados	Infracción Existente	Infracción Inexistente
	9	1	1	4
Total	15			

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:

Tipo de infracción*	Total
Actos anticipados de precampaña o campaña	9
Promoción personalizada de servidores públicos	2
Uso indebido de recursos públicos	1
Violencia política de género	4
Culpa in vigilado	4
Violación a las disposiciones electorales en materia de propaganda electoral	3
Vulneración al interés superior de la niñez en propaganda electoral	1

* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Respecto a los medios de impugnación que recibió y dio trámite la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se describe lo siguiente:

Medios de impugnación	En trámite	Confirmados	Desechados de plano
	18	7	2
Total	27		

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Oficialía Electoral

En este primer trimestre que comprende los meses de enero a marzo, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:

Solicitante	Enero	Febrero	Marzo
Cuadernillos de solicitudes	2	2	8
Notificaciones personales	0	0	4
Actas circunstanciadas elaboradas	2	5	15
Copias de actas circunstanciadas	2	5	15
Entrega de actas	2	5	15
Comparecencias	0	0	4
Totales	86		

Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones:

Consultas y oficios dirigidos al INE	Solicitudes de información de actividades electorales	Documentos remitidos para Conocimiento	Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE (Vía electrónica)
111	44	116	220

Coordinación de Archivos

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se elaboró el informe Anual de Desarrollo Archivístico de las actividades realizadas en el cumplimiento del PADA 2023;
- 2) Se envió mediante correo electrónico el proyecto PADA a la Dirección Jurídica para su revisión final;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 3) Se sostuvo Reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos con la finalidad de presentar el informe anual del cumplimiento del programa anual de esta Coordinación e informe en relación a la información solicitada mediante oficio CA/202/2023;
- 4) Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, a la plática "Programa Anual de Desarrollo Archivístico", con la finalidad de atender dudas y/o comentarios acerca del tema, coordinado por el Archivo General del Estado de Tabasco;
- 5) Se envió a Secretaría Ejecutiva el proyecto Programa Anua de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, para aprobación del Consejo Estatal;
- 6) Se acudió a reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, para abordar el tema relativo al presupuesto asignado a esta Coordinación;
- 7) Se publicó en el módulo de la Coordinación de Archivos de la página del Instituto el Informe Anual de Desarrollo Archivístico 2023, en donde se informa sobre todas las actividades realizadas en el cumplimiento del PADA 2023;
- 8) Se realizó el acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2024;
- 9) Se realizó el refrendo ante el Registro Nacional de Archivos, en donde se informa la existencia y ubicación de archivos del IEPCT, de acuerdo con las disposiciones que se emitan en la materia, de igual forma se publicó la Constancia en el módulo de la Coordinación de Archivos de la página del Instituto;
- 10) Se publicó en el módulo de la Coordinación de Archivos de la página del Instituto el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024;
- 11) Se solicitó a las Unidades Administrativas de este Instituto, la ratificación de los nombres de los responsables del Archivo de Trámite;
- 12) Se acudió a la presentación del libro "Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro (1954-2000) Un testimonio de la vida normativa, social e histórica del municipio", en el Centro Cultural Villahermosa;
- 13) Se solicitó a las Unidades Administrativas, que tuvieran modificaciones o crearan nuevas series documentales, que enviaran su propuesta y corrección de la serie en el formato de la Ficha Técnica de Valoración Documental (FTVD);



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 14) Se llevó a cabo reunión con personal de Contraloría Social en seguimiento a la auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-01-2024, de desempeño a la Coordinación de Archivos del Ejercicio 2023;
- 15) Se llevó a cabo reunión para verificar el avance y búsqueda de la información solicitada por la Contraloría, en relación a la Auditoría llevada a cabo a esta Coordinación;
- 16) Se participó de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, en el Curso "Proceso entrega - recepción de archivos", Coordinado por el Archivo General del Estado de Tabasco;
- 17) Se dio respuesta a la auditoría de desempeño por parte de la Contraloría General del Instituto a esta Coordinación;
- 18) Se asistió al conversatorio "¿Quiénes ejercen y quienes son víctimas de violencia vicaria?", Presidida por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto;
- 19) En seguimiento a la actividad 1.5 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, se envió mediante correo electrónico el Proyecto de especificaciones técnicas y estructura que debe satisfacer el espacio de las instalaciones del Archivo de Concentración e Histórico del IEPC Tabasco para la guarda, custodia y conservación de los acervos del Instituto;
- 20) En seguimiento a la actividad 2.1 del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, se envió mediante correo electrónico informe sobre el programa de Capacitación 2024 de esta Coordinación.
- 21) Se le brindó apoyo a la Coordinación de Organización Electoral, para el armado y fijado de anaqueles en las Juntas Electorales Distritales 12 Comalcalco y 09 Centro;
- 22) Se realizó con el Área de Correspondencia el Registro de Candidaturas a la Gubernatura, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 23) Se apoyó a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos en el cotejo y registro de documentación en sistema relativa al registro de Candidaturas a la Gubernatura, Diputaciones, Presidencias Municipales y Regidurías con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 24) Se asistió a la capacitación "Cosido de expedientes", que se llevó a cabo en el marco del Día Nacional del Archivista, que organizó la Secretaría de Cultura y el Archivo General del Estado de Tabasco AGET. El cual tuvo como sede la Biblioteca Pública José María Pino Suárez.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad de Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el primer trimestre informa, que realizó las siguientes actividades:

- 1) Participación en la sexta reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para la revisión del manual de criterios específicos de Sistema Institucional de Archivos V. 1.0 del Instituto;
- 2) Carga en el Sistema de Armonización Contable (DOPPIA) el presupuesto 2024, específicamente los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, correspondiente a los Gastos Ordinario y Gasto Electoral;
- 3) Reuniones de trabajo con la Dirección de Administración y sus Coordinaciones, para definir el Presupuesto 2024 con base al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas;
- 4) Reunión de trabajo con Presidencia, Secretaria Ejecutiva y Consejeros Electorales, para revisión del Presupuesto Aprobado por la Secretaría de Finanzas para el ejercicio 2024 y la calendarización de los recursos;
- 5) Elaboración de informes para la Presidencia, en temas de Presupuesto Aprobado por la Secretaría de Finanzas para el ejercicio fiscal 2024;
- 6) Elaboración del Plan Institucional Anual 2024 de acuerdo a Techo Presupuestal Aprobado;
- 7) Elaboración, trámite y seguimiento del Programa Presupuestario L002 y Programa Operativo Anual 2024;
- 8) Trámite y seguimiento de las actualizaciones para la renovación de acceso a plataforma PbR y EBS con Secretaria de Finanzas;
- 9) Seguimiento del Primer Cuestionario para la elaboración del Informe de Gobierno del Estado;
- 10) Captura en sistema de avances de indicadores de la MIR correspondiente al cuarto trimestre de 2023;
- 11) Reunión de trabajo en la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas para solicitar las ampliaciones de recursos, necesarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

- 12) Análisis y seguimiento para la reestructuración de metas para los programas presupuestarios 2024;
- 13) Análisis y ajuste de metas y variables de indicadores para la MIR 2024, de acuerdo con el techo presupuestal informado por parte de la SEFIN;
- 14) Reunión de trabajo en el Instituto Nacional Electoral para revisión de compromisos INE – IEPCT y revisión de Adenda al contrato entre el IEPCT y el INE;
- 15) Asistencia a la Firma de Convenio con Talleres Gráficos;
- 16) Conciliación mensual por capítulo con la Coordinación de Recursos Financieros para el cierre presupuestal 2023;
- 17) Participación en reuniones de trabajo con la Dirección de Administración para definición del Plan Anual de Adquisiciones 2024;
- 18) Participación en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Compras. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Licitaciones;
- 19) Trámite de la apertura del Programa Presupuestario L002 ante COPLADET y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco;
- 20) Recopilación de información y seguimiento para la entrega del 2do cuestionario de seguimiento del Despacho de la Secretaría Técnica del Estado de Tabasco;
- 21) Seguimiento para el trámite de ajuste de variables y metas de MIR 2024 ante la Coordinación de Evaluación al Desempeño del Estado de Tabasco;
- 22) Análisis y notificación de disponibilidades presupuestales de acuerdo con la programación del presupuesto de egresos 2024;
- 23) Ejecución de adecuaciones presupuestarias de acuerdo a las solicitudes fundadas por las áreas;
- 24) Apoyo a las distintas áreas, notificando los conceptos que cuentan con suficiencia en el archivo de trabajo del presupuesto de egresos de 2024;
- 25) Atención y respuesta a diversas solicitudes de Requerimiento de Información de la Contraloría General del IEPC Tabasco.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]

Durante los procesos electorales, la UNITIC es el área responsable de desarrollar y ejecutar el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado (PREPET). Además, entre sus actividades ordinarias tiene la responsabilidad de administrar el portal de internet del Instituto y asistir a las demás áreas en cuanto a tecnología y equipo se refiere.

Conforme a lo anterior, en el primer período de enero - marzo de 2024, la UNITIC desarrolló las siguientes acciones:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	89
Mejoras y modificaciones al portal de internet	25
Creación y configuraciones de redes	45
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	35
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	750

Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica es el Órgano Ejecutivo del Instituto encargado de la preparación, capacitación, organización y desarrollo de las elecciones, así como de supervisar la integración, instalación y funcionamiento de los órganos distritales y proveer la documentación y material electoral. Para el adecuado desempeño de sus funciones, cuenta con las siguientes áreas: a) Coordinación de Educación Cívica; b) Coordinación de Organización Electoral; c) Coordinación de Participación Ciudadana; y d) Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Coordinación de Organización Electoral

En preparación al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinaria 2023-2024, la Coordinación de Organización Electoral desarrolló las siguientes actividades:

- 1) Se realizó la propuesta de todo lo relacionado con la modalidad de voto anticipado para los cómputos en sesión de Jornada y permanente;
- 2) Se adjuntó en el sistema INE el acuerdo del consejo estatal en el cual se aprobó el material y documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;
- 3) Se elaboró calendario de producción de documentación, material electoral, prendas y material de oficina, así como el manual de supervisión del proceso de producción de



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

documentación y material electoral y control de calidad de producto terminado a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;

- 4) Identificación por Distrito Electoral Local, los domicilios propuestos por el INE para instalación de casillas que se requieren habilitar rampas y pasamanos; se realizó listado de ubicación de casilla para las 21 Juntas Electorales Distritales y listado de recorridos;
- 5) Elaboración de personificadores de los integrantes de los 21 Consejos Distritales, emblemas de Partidos políticos, mapa distrital, mapa estatal impreso, reglamentos, lonas de observadores electorales, material y documentación electoral;
- 6) Se realizó el proyecto de rutas de CAES, DATS y CRyT Fijos e itinerantes con corte de padrón y LN al 15 de diciembre de 2023;
- 7) Se Participó en capacitación relativa a la contratación de CAELES y SEL Impartida por el INE;
- 8) Se realizó la revisión de las adendas para funcionario de casilla y la de Funcionario de Casilla Especial, elecciones Locales Proceso Electoral Local 2023-2024;
- 9) Se elaboró el proyecto de detección, recolección entrega de intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales ente INE y el IEPCT, recibidos en órgano electoral distinto al competente en etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024;
- 10) Se realizó la revisión y adecuación a la guía para la y el funcionamiento de mesas de escrutinio del Voto Anticipado para los cómputos en sesión de jornada electoral y permanente de cómputo;
- 11) Elaboración de presentación para el Desarrollo de las Sesiones de Computo en los Consejos Electorales Distritales presentada por la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica;
- 12) Se realizó reunión con Talleres Gráficos de México para revisar particularidades sobre la producción de material y documentación electoral y resolver dudas de los archivos editables.

Coordinación de Educación Cívica

A la Coordinación de Educación Cívica le corresponde ejecutar el Plan de Trabajo en la materia, fomentar la cultura democrática y contribuir a la información ciudadana de la población en la entidad, entre otras; para cumplir con tales objetivos durante el periodo realizó las siguientes:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Actividades	Total
Ejecución del Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023	1
Cursos, talleres o capacitaciones inherentes al Proceso Electoral Local 2023-2024	2
Impartición de Educación Cívica en Instituciones Educativas	5
Proceso de reclutamiento para el Proceso Electoral Local 2023-2024	6

Coordinación de Participación Ciudadana

Primordialmente, la Coordinación de Participación Ciudadana tiene la responsabilidad de promover la integración social democrática y fomentar el interés público para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones políticas electorales. A partir de estas responsabilidades, se ejecutaron las siguientes actividades:

Cursos	Capacitación	Planeación
Se elaboraron cartas descriptivas del curso "el Poder del Sufragio".	- Se ejecutó y colaboro en la Jornada Estatal de diálogos Universitarios: y tu ¿por qué Participas? En la UJAT Zona Ríos; Instituto Esparta y Universidad Intercultural. - Se realizó el Taller comunidades lectoras en zonas rurales en los textos de sello INE en la ranchería San Miguel adentro, "da. Jalpa, Tabasco. - Se gestionó, difundió, colaboro y ejecuto el foro inclusivo "Los derechos políticos electorales en el ejercicio del voto" UJAT División Académica de Educación y Arte.	- Se elaboró el convenio de colaboración para promoción del voto entre la comunidad estudiantil para la Jornada Electoral del 02 de junio de 2024. - Se elaboró el Manual de las acciones de promoción del voto de las JED con instituciones educativas y organizaciones sociales. - Convocatoria la 4to. Concurso Juvenil de Video TikTok 2024 "Expresiones de la Democracia". - Se llevó a cabo la difusión de 279 trípticos invitando a la observación electoral. - Se realizó la recepción, revisión y validación a 99 solicitudes de observadores electorales para los 21 distritos Electorales.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos sus funciones están encaminadas a la ministración del financiamiento público y a la atención de las asociaciones que pretendan constituir agrupaciones o Partidos Políticos Locales, entre otras. En ese contexto, la Coordinación desarrollo durante los meses de enero a marzo, las siguientes actividades:

- 1) Se informó a la Dirigencias de cada Partido Político, el monto de financiamiento público para gastos ordinario;
- 2) Se realizaron los trámites correspondientes para gestión del financiamiento público ordinario de octubre y noviembre 2023 para el Partido del Trabajo;
- 3) Gestión de ministración de financiamiento público a partidos políticos.

Dirección de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: a) Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, b) Coordinación de Servicios Generales, c) Coordinación de Recursos Humanos, y; d) Coordinación de Almacén, las actividades que se llevaron a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024, destacando entre sus principales atribuciones:

Coordinación de Recursos Financieros

Recurso Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2024, conforme al Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco, asciende a la cantidad de **\$433,400,000.00 (Cuatrocientos treinta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, notificado mediante Decreto 182 que contiene el Presupuesto Aprobado por el H. Congreso del Estado, para el Instituto Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 10565 de fecha 20 de diciembre de 2023.

PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS 2024	APROBADO
Gestión administrativa	\$123,660.027.00
Prerrogativas a partidos políticos	\$94,066,615.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

PRESUPUESTO INICIAL DE EGRESOS 2024	APROBADO
Organización del Proceso Electoral	\$211,140,126.00
Adquisición de bienes para el Proceso Electoral 2023-2024	\$4,533,232.00
Presupuesto total	\$433,400,000.00

Ingresos

De acuerdo al calendario de ministraciones de los recursos autorizados para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el presente ejercicio, al 31 de marzo de 2024, se tiene un ingreso devengado y recaudado por la cantidad de **\$199,771,494.96 (Ciento noventa y nueve millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 96/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos	\$198,426,401.00
Otros ingresos	\$1,345,093.96
Total Ingresos	\$199,771,494.96

Por concepto de otros ingresos, se integran por los ingresos de base de licitación por la cantidad de **\$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.)**, y de Ingresos por ventas de bienes por **\$1,319,093.96 (Un millón trescientos diecinueve mil noventa y tres pesos 96/100 M.N.)**

Los ingresos devengados y recaudados al 31 de marzo de 2024, los cuales se integran por el gasto de Gestión Administrativa por **\$198,426,401.00 (Ciento noventa y ocho millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos un peso 00/100 M.N.)**, los cuales se integran por Servicios Personales la cantidad de **\$58,272,731.00 (Cincuenta y ocho millones doscientos setenta y dos mil setecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)**, para materiales y suministros **\$14,294,018.00 (Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil dieciocho pesos 00/100 M.N.)**, Servicios Generales por **\$54,809,250.00 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, para el 3% de Impuesto sobre Nómina **\$1,694,083.00 (Un millón seiscientos noventa y cuatro mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, para la Aportación Institucional y de cuotas a ISSET **\$3,708,090.00 (Tres millones setecientos ocho mil noventa pesos 00/100 M.N.)** para Financiamiento Público de Partidos Políticos **\$50,264,997.00 (Cincuenta millones doscientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)**, para adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles para el Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$5,233,232.00 (Cinco millones doscientos treinta y tres mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)**, y de los Convenios celebrados referente al Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$10,150,000.00 (Diez millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, ascendiendo a un total de ingresos por la cantidad de



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

\$199,771,494.96 (Ciento noventa y nueve millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 96/100 M.N.).

Egresos

Al 31 de marzo de 2024, se tiene un presupuesto modificado por la cantidad de **\$227,612,213.59 (Doscientos veintisiete millones seiscientos doce mil doscientos trece pesos 59/100 M.N.)**, de los cuales se devengaron la cantidad de **\$150,629,817.75 (Ciento cincuenta millones seiscientos veintinueve mil ochocientos diecisiete pesos 75/100 M.N.)**, respecto del presupuesto autorizado al primer trimestre y se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$49,131,093.99	33%
Materiales y Suministros	\$6,431,381.09	4%
Servicios Generales	\$29,718,633.21	20%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$49,616,767.56	33%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$5,585,425.10	3%
Participaciones y aportaciones	\$10,146,516.80	7%
Total Ingresos	\$150,629,817.75	100%

Estado del Ejercicio del presupuesto

Al 31 de marzo del 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto vigente por la cantidad de **\$227,612,213.59 (Doscientos veintisiete millones seiscientos doce mil doscientos trece pesos 59/100 M.N.)** derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad **\$150,629,817.75 (Ciento cincuenta millones seiscientos veintinueve mil ochocientos diecisiete pesos 75/100 M.N.)**, generando un subejercicio por la cantidad de **\$55,211,338.96 (Cincuenta y cinco millones doscientos once mil trescientos treinta y ocho pesos 96/100 M.N.)**.

Del presupuesto devengado al 31 de marzo 2024, se presentan registros del presupuesto pagado por un importe de **\$142,001,517.66 (Ciento cuarenta y dos millones mil quinientos diecisiete pesos 66/100 M.N.)**.

Resultado del Ejercicio

Presentando todos y cada uno de los rubros ejercidos, se tiene que de un presupuesto total autorizado para el ejercicio 2024, que ascienden a la cantidad de **\$499,822,131.87 (Cuatrocientos noventa y nueve millones ochocientos veintidós mil ciento treinta y un pesos 87/100 M.N.)**. Al cierre del mes de marzo se devengo un **30.13%** que equivalen a un monto



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

de **\$150,629,817.75 (Ciento cincuenta millones seiscientos veintinueve mil ochocientos diecisiete pesos 75/100 M.N.)**, Resultando un presupuesto por devengar en el presente ejercicio, por la cantidad de **\$269,432,424.82 (Doscientos sesenta y nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos 82/100 M.N.)**, y culminando con un subejercicio por la cantidad **\$79,759,889.30 (Setenta y nueve millones setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos ochenta y nueve pesos 30/100 M.N.)**.

Área de Caja-Tesorería

Se recibieron las facturas derivadas de los contratos y pedidos celebrados por el Instituto Electoral, con el objeto de la captura de contra recibos, para la generación de órdenes de pago, por los meses de octubre a diciembre de 2023, así como de la integración de la documentación soporte de cada uno de los documentos generados.

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección de Administración, que por los meses de enero a marzo de 2024, se generaron un total de 10 fondos revolventes foliados, integrados en su mayoría por gastos de camino y peajes, generados por el personal del Instituto que son comisionados a diversos municipios, así como de las compras menores a **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**, realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata y de gastos generados con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, mismo que se informa que al cierre del mes de marzo se administró un fondo revolvente por la cantidad de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**, conforme a lo establecido en el punto 2.4.1 Ministración de recursos para fondo fijo, del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del ejercicio Presupuestal; se presenta información de los fondos revolventes generados en el periodo que se informa:

NO. DE FONDO	PERIODO	IMPORTE
001	Del 01 al 29 de febrero de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$28,080.73
001	Del 01 al 24 de febrero de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$39,489.27
001	Del 01 al 24 de febrero de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$6,826.00
001	Del 01 al 24 de febrero de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$19,994.00
002	Del 01 al 15 de marzo de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$18,255.35
002	Del 26 al 29 de febrero de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$9,326.00
003	Del 16 al 31 de marzo de 2024, capítulo 2000 Proceso Electoral	\$12,363.67
003	Del 01 al 31 de marzo de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$12,527.71
003	Del 01 al 31 de marzo de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$40,000.00
003	Del 01 al 31 de marzo de 2024, capítulo 3000 Proceso Electoral	\$8,420.00



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se emitieron un total de 79 pólizas de cheques durante los meses de enero a marzo, para la recuperación del fondo revolviente, así como pago de laudo, nóminas y finiquitos.

En forma conjunta con el área de contabilidad se revisaron y trabajaron todos los registros de 1047 contra recibos de pasivos, generados en cada mes del trimestre que se informa y así como del registro de cheques entregados, pagados y cobrados por el banco, lo anterior en el sistema DOPPIA, para dar paso a la emisión de la información contable y presupuestal.

Área de Presupuesto

Se atendieron las solicitudes de suficiencias presupuestales, para llevar a cabo las adquisiciones y servicios que requirieron las diversas áreas del Instituto Electoral.

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de octubre a diciembre de 2023, respecto de las capturas de movimientos presupuestales, para generación de órdenes de pago de todos y cada uno de los compromisos mediante pedido, orden de servicio, así como de contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral que, al trimestre de 2023, se generaron un total de 1047 órdenes de pago generadas en el sistema.

Se atendieron trabajos relativos a contestación de oficios girados por la Unidad de Transparencia del Instituto, información trabajada en conjunto con la Subdirección de Administración, respecto de información en materia administrativa, presupuestal y financiera.

Área de Contabilidad

Se atendieron todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de enero a marzo de 2024, que por el periodo que se informa se registraron un total de 172 pólizas de ingresos, 968 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas, 2,345 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales y por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que contempla la retención de impuestos federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de enero a marzo de 2024, para entregar a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, solicitados por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y de la Auditoría Superior de la Federación.

Actividades en General

Se trabajó en conjunto con los titulares de la Subdirección y Dirección de Administración, respecto de información proporcionada a las diversas áreas del Instituto, así como de los informes de trabajo que en su caso requirieron.

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en lo relativo a la apertura de los proyectos de recursos presupuestales, autorizado al Instituto Electoral por el ejercicio 2024, relativo a la liberación de los recursos asignados para el periodo que se informa, se liberaron los recursos presupuestales programados al 31 de marzo.

Se realizaron los trabajos de análisis de integración de pago de finiquitos, del personal permanente, así como de la programación para el pago de sus percepciones ordinarias y por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto.

Coordinación de Recursos Humanos

Esta Coordinación para cumplir con sus atribuciones y dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y administrativas, elaboro las nóminas correspondientes al trimestre en tiempo y forma del personal permanente y eventual; asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas Instituciones Estatales, Federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil, laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Plantillas

Al finalizar el primer trimestre del ejercicio 2024, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	173	0
Personal eventual	1330	0

Nóminas

Del presupuesto del Capítulo 1000, se erogó lo siguiente:

Conceptos	Enero	Febrero	Marzo
Nómina (Permanente)	\$5,731,996.60	\$5,726,439.80	\$5,736,119.70
Compensación extraordinaria	\$2,054,050.54	\$2,050,455.10	\$2,054,327.10
Nómina (Eventual)*	\$7,329,058.53	\$7,362,359.70	\$8,114,593.44
Total	\$15,115,105.67	\$15,139,254.60	\$15,095,040.24

Las nóminas eventuales incluyen al personal de oficina Central y Juntas Electorales Distritales.

Se ha dado puntual cumplimiento al pago de la obligación del 26% del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Movimientos de la plantilla de personal

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron movimientos en la plantilla de personal que se detallan a continuación:

Mes	Altas	Bajas	Promoción	Suspensión/Licencia C/G o S/G
Enero	68	4	1	0
Febrero	8	6	1	1
Marzo	35	6	1	0
Total	111	16	3	1



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Otras actividades

Se enviaron por correo electrónico, las plantillas correspondientes a los pagos de las nóminas, a las Unidades Administrativas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Administración y por oficio a la Contraloría General de este Instituto.

De los requerimientos realizados por las Instancias civiles, familiares, penales, entre otros, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos.

Se envió el reporte de las altas y bajas del personal permanente y eventual de las quincenas correspondientes a los meses de enero a marzo a la Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Contraloría General.

Para dar cumplimiento con las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35 de la ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social). Correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de octubre, a efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros realizara el pago correspondiente.

También, se dio cumplimiento en el envío a la Coordinación de Recursos Financieros, respecto de los esquemas para los pagos de impuesto sobre nómina del personal, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 y 24, de la Ley Hacendaria o de Tabasco, en relación a las nóminas correspondientes al primer trimestre 2024.

Del personal permanente, que cuenta con créditos personales con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), puntualmente se remitieron mensualmente a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas correspondientes para los pagos retenidos quincenalmente, en el primer trimestre, con el fin de continuar garantizando el acceso a los mismos, y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera que otorga la institución crediticia antes señalada. En ese mismo tenor, se hizo lo propio, facilitando la relación del personal que tiene contratado el Seguro de Vida Individual Metlife, y a quienes se les aplicó el descuento respectivo.

Se elaboraron y recabaron las firmas de los contratos del personal eventual, que ingresó a laborar o renovó contratación en el mes de enero, febrero y marzo del presente año; así como la recopilación de los informes de actividades del personal eventual para ser agregados a los expedientes personales. Se dio de alta en el sistema de nóminas al personal eventual de nuevo ingreso.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, de forma mensual, las plantillas del personal permanente y los movimientos del mismo, en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables, relacionados con los nombramientos de los servidores públicos.

Se elaboraron órdenes de pago correspondientes a los pagos de las quincenas de enero, febrero y marzo del 2024, en el sistema DOPPIA. Se han timbrado en tiempo y forma los sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondientes a las quincenas de enero, febrero y marzo del 2024 del presente año. Se dio seguimiento en el proceso de alta en el reloj checador del personal que ingresó como eventual de oficinas central, así como de las Juntas Electorales Distritales y se elaboraron constancias laborales que fueron solicitadas por personal de las diferentes áreas, así como de ex servidores del Instituto.

Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el primer trimestre del año 2024 en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.

Adjudicaciones Directas

Para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de **\$1,068,990.53 (Un millón sesenta y ocho mil novecientos noventa pesos 53/100 M.N.)**, a través de un total de 35 pedidos. Mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Cons.	Nº de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
1	Ctrol/CRM/001	19/01/2024	UNITIC	Internet de fibra de 300 megas simétrico con dos líneas telefónicas directa ilimitada e instalación de fibra de 300	CRC03 31701	Teléfonos de México S.A. de C.V.	\$50,378.92



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
				megas simétrico con dos líneas telefónicas directa ilimitada			
2	Ctrol/CRM/007	22/01/2024	Coordinación de Servicios Generales	Fotocopiado por un volumen de hasta 90 mil copias en blanco y negro tamaño carta u oficio, del mes de enero.	CR033 32301	Sistemas Contino, S.A. de C.V.	\$20,880.00
3	Ctrol/CRM/009	23/01/2024	Coordinación de Servicios Generales.	Garrafrones con agua purificada de 20 litros marca Cristal para cubrir el resto del mes de enero.	CR032 22104	Propimex, s. de R.L. de C.V.	\$6,600.00
4	Ctrol/CRM/021	24/01/2024	Consejero Electoral	Impresión de lona de medidas de 2.30 mts. de base x 2.20 mts. de altura, de 370 gramos, con dobladillo y velcro colocado en todas las orillas.	CRC02 21503	Jairo López Cruz	\$1,250.00
5	Ctrol/CRM/026	26/01/2024	Secretaría Ejecutiva	Servicio de alimentos (pozol y dulces variados para 25 personas)	CRC032 22104	Cintia Susana Notario Pérez	\$1,183.20
6	Ctrol/CRM/034	09/02/2024	UNITIC	4 lotes: 30 bocinas bobina de cable utp 305 metros, 12 pzs cable cat6+ calibre 23, 25 pzs bote con 100 piezas de plug modular rj45 cat 5e sin blindaje, 12 pzs ote con 100 piezas de plug modular rj45 cat6 sin blindaje.	CRC02 24601	D-RAM Ingeniería en ti, S.A. de C.V.	\$133,928.82
7	Ctrol/CRM/048	20/02/2024	Secretaría Ejecutiva	Servicio de alimentos para el	CRC02 22104	Multiservicios de profesionales	\$11,687.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
				personal de las 21 Juntas Electorales Distritales y personal del IEPC Tabasco.		en comunicación y marketing digital, el Edén mx, S.A de C.V.	
8	Ctrol/CRM/052	23/02/2024	UNITIC	Servicio de videoconferencia zoom con licenciamiento para 100 asistentes por reunión de hasta 30 horas, chat en equipo, correo y calendario, witheboard. por un periodo del 26 de febrero al 30 julio 2024.	CRC03 31904	Protocolos redes y comunicaciones S.A de C.V.	\$41,975.66
9	Ctrol/CRM/053	23/02/2024	Coordinación de almacén	Película estirable para empaque 18 calibre 80 de 244 mts x 44 cm.	CRC02 21103	CRESNAF, S.A. de C.V.	\$12,180.00
10	Ctrol/CRM/056	26/02/2024	Coordinación de Servicios Generales	Arena, grava, lavabo cerámico, tanque cerámico para wc	CRC02 24101	COMPAFER S de RL de CV	\$18,468.94
11	Ctrol/CRM/060	28/02/2024	Coordinación de Servicios Generales	Abrazadera de uña galvanizada 1" y 1/5", clavo para madera, cople de cobre, lámina lisa negra, pasador tipo mauser, perfil tubular rectangular, soldadura, tapón hembra de fierro, tubo de cobre flexible de 5/8".	CRC02 24701	Proveedora Industrial ELISUR, S.A. de C.V.	\$96,391.13
12	Ctrol/CRM/061	28/02/2024	coordinación de Servicios Generales	Compuesto multiusos, impermeabilizante, membrana sencilla de refuerzo, neutra esmalte secado	CRC02 24901	COMPAFER S de RL de CV	\$133,178.57



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
				ultra rápido, selladores, thinner americano, espuma expansiva.			
13	Ctrol/CRM/066	01/03/2024	Coordinación de almacén	Reabastecimiento de utensilios en material desechable.	CRC02 22302	María Esther Cornelio de la Cruz	\$63,763.23
14	Ctrol/CRM/067	01/03/2024	Coordinación de Servicios Generales	Cemento y productos de concreto	CRC02 24201	Henet Ingenieros	\$6,401.45
15	Ctrol/CRM/070	04/04/2024	D.O.E.E.C.	Bolsa de manta 100% algodón tipo morralon impresa a color con serigrafía 40 x 35 cm.	CRC03 36102	Imprenta YAX-OL	\$18,560.00
16	Ctrol/CRM/075	07/03/2024	D.O.E.E.C.	Lona medida 2.25 x 2.25 mts. con velcro para colocar y tensar talas o lonas impresas.	CRC03 33604	Editorial Gapa S.A de C.V	\$1,218.00
17	Ctrol/CRM/076	07/03/2024	D.O.E.E.C.	Muro publicitario plegable de pared de 2.25 x 2.25 cm.	CRC02 29301	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega Zprint	\$4,176.00
18	Ctrol/CRM/077	08/03/2024	Secretaría Ejecutiva	Consumo de alimentos para el personal del IEPC Tabasco. servicio con contenedores, guarnición y bebidas.	CRC02 22104	Multiservicios de profesionales en comunicación y marketing digital, el Edén mx, S.A de C.V.	\$25,172.00
19	Ctrol/CRM/080	08/03/2024	UTIGYND	Bolsa ecológica con logo y slogan de la UTIGYND	CRC03 36102	Martin Yzquierdo García	\$12,163.50
20	Ctrol/CRM/081	09/03/2024	D.O.E.E.C.	Impresión y elaboración de material informativo, carteles y volantes.	CRC03 33604	Imprenta YAX-OL, S.A de C.V.	\$32,538.00
21	Ctrol/CRM/082	09/03/2024	D.O.E.E.C.	Impresión de 27 lonas con ojillos	CRC02 21503	Editorial Gapa, S.A de C.V.	\$14,198.40



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
22	Ctrol/CRM/087	12/03/2024	UNITIC	Mouse óptico quaroni alámbrico color negro 1200 dpi	CRC02 29401	Alpha Tecnología & TICS S.A de C.V	\$13,606.80
23	Ctrol/CRM/088	12/03/2024	Coordinación de Educación Cívica	Bolla de hilo rafia de 900 gr	CRC02 21103	COMPAFERS de RL de CV	\$2,460.13
24	Ctrol/CRM/089	01/03/2024	Presidencia	Llanta 195r15c Goodyear cargo marathon 2 106/104 q, incluye servicio de montaje, balanceo, alineación, válvulas, carga de nitrógeno .	CRC02 29601	Llantabasco S.A. de C.V.	\$10,707.96
25	Ctrol/CRM/095	15/03/2024	Consejero Electoral	lona para tensar en mampara de 240 cm de alto x 484 cm de ancho con diseño del evento a color	CRC02 21503	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega ZPRINT	\$1,146.08
26	Ctrol/CRM/097	15/03/2024	Secretaría Ejecutiva	consumo de alimentos para el personal del iepct tabasco. servicio con contenedores, incluye guarnición y bebidas.	CRC02 22104	Multiservicios de profesionales en comunicación y marketing digital, el Edén MX, S.A de C.V.	\$20,706.00
27	Ctrol/CRM/098	15/03/2024	Coordinación de Servicios Generales	Aceite semi sintético SAE-10w-30 para motor de 4 tiempos, bote de 1 litro marca Truper	CRC02 26103	COMPAFERS de RL de CV	\$3,920.22
28	Ctrol/CRM/099	15/03/2024	Coordinación de Servicios Generales	Candados y cerraduras	CRC02 29201	Juan Daniel Chávez Méndez y/o Albatros comercializa dora	\$13,398.00
29	Ctrol/CRM/100	15/03/2024	Coordinación de	box lunch para 96 personas	CRC03 38301	Carlos Francisco Ramón	\$11,136.00



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons.	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
			Participación Ciudadana			Priego y/o la KFETA cafetería	
30	Ctrol/CRM/101	15/03/2024	D.O.E.E.C.	Banner con medida de 80cm x 180 cm. con diseño impreso y ojillos.	CRC02 21503	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega ZPRINT	\$336.40
31	Ctrol/CRM/102	15/03/2024	D.O.E.E.C.	Porta banner de 80 cm x 180 cm.	CRC02 29301	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega ZPRINT	\$649.60
32	Ctrol/CRM/103	15/03/2024	D.O.E.E.C.	Lona con medida de 225 x 225 cm. con velcro.	CRC02 21503	Jesús Guadalupe Martínez Zapata y/o Mega ZPRINT	\$1,353.72
33	Ctrol/CRM/110	19/03/2024	Consejería / María Elvia Magaña Sandoval	1,000 carpetas personalizadas, 1,000 cuadernillos y 1,000 folletos.	CRC02 21503	Elizabeth García Ramos y/o Artes gráficas	\$44,718.00
34	Ctrol/CRM/119	28/03/2024	UNITIC	1 licencia (suscripción) de dynamsoft dynamic web twain para plataforma windows y licencia (suscripción) de dynamsoft barco de reader	CEC01 59701	Radikal Systems S.A de C.V.	\$83,438.80
35	Ctrol/CRM/135	29/03/2024	D.O.E.E.C.	Fletes para traslado de documentación electoral con vehículo tipo torton y tráiler de 53 fts	CRC03 34701	Transportes nacionales ALFRA	\$155,120.00
TOTAL						\$1,068,990.53	

De igual forma se realizaron los **contratos de 21 inmuebles en los municipios del estado que servirán de sedes para el funcionamiento de las Juntas y de los Consejos Electorales**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Distritales, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con fecha de término al 31 de junio del 2024, por un total de: **\$4,490,553.06 (Cuatro millones cuatrocientos noventa mil quinientos cincuenta y tres pesos 06/100 M.N.).**

Comité de Compras

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el Primer Trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo las siguientes Sesiones, por un total de **\$10,029,682.94 (Diez millones veintinueve mil seiscientos ochenta y dos pesos 94/100 M.N.)** mismas que se detallan a continuación:

N° IEPCT/CC/003/2024

Segunda Sesión Extraordinaria del 16 de febrero de 2024

Partida 24601.- Material Eléctrico y Electrónico

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Jovita Barra Castan	CAD/01-01-21-02-2024	\$13,005.92
2	Alpha Technology & TICS S.A. de C.V.	CAD/01-02-21-02-2024	\$120,758.32
3	Industrial MONSARA, S.A. de C.V.	CAD/01-03-21-02-2024	\$4,840.10
4	LUDATAB, S.A. de C.V.	CAD/01-04-21-02-2024	\$61,972.30

Partida 21401.- Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
5	MF Computec, S.A. de C.V.	CAD/03-01-21-02-2024	\$303,583.60
6	Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V.	CAD/03-02-21-02-2024	\$18,122.24
7	Radikal Systems, S.A. de C.V.	CAD/03-03-21-02-2024	\$679,225.24
8	Ge Titasa, S.A. de C.V.	CAD/03-04-21-02-2024	\$938,774.08

Partida 21601.- Material de Limpieza

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
9	CRESNAF, S.A. DE C.V.	CAD/05-01-21-02-2024	\$22,475.00
10	María Esther Cornelio de la Cruz	CAD/05-02-21-02-2024	\$60,969.60
11	Comercializadora COMPUTEL del sureste, S.A. de C.V.	CAD/05-03-21-02-2024	\$322,103.00

Partida 22104.- Alimentación y Víveres

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
12	LUDATAB S.A. de C.V.	CAD/06-01-21-02-2024	\$300,972.69



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

N° IEPCT/CC/004/2024

Tercera Sesión Extraordinaria del 22 de febrero de 2024

Partida 21101.- Materiales y Útiles de oficina

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Compu Copias S. A. DE C. V	CAD/02-01-26-02-2024	\$645,234.10
2	Central Abastecedora del Sureste S. A. de C. V	CAD/02-02-26-02-2024	\$84,216.58
3	GE TITASA, S. A. de C. V	CAD/02-03-26-02-2024	\$116,777.08

N° IEPCT/CC/005/2024

Cuarta Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de 2024

Partida 29401.- Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Inside Business México S.A. De C.V.	CAD/02-01-28-02-2024	\$46,106.73
2	Diego Alejandro Mora Jiménez	CAD/02-02-28-02-2024	\$147,328.91
3	Protocolos, redes y comunicaciones, S.A. de C.V.	CAD/02-03-28-02-2024	\$125.04
4	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	CAD/02-04-28-02-2024	\$49,709.16

N° IEPCT/CC/006/2024

Quinta Sesión Extraordinaria del 15 de marzo de 2024

Partida 32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Inside Business México S.A. de C.V.	CAD/02-01-15-03-2024	\$260,304.00

Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2024

19 de marzo de 2024

Partida 51501.- Bienes informáticos

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	CAD/001-19-03-2024	\$3,827,127.88

N° IEPCT/CC/007/2024

Sexta Sesión Extraordinaria del 25 de marzo de 2024

Partida 31701.- Servicios de conducción de señales analógicas y digitales.

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Desierta	-	-



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

ADJUDICACIÓN DIRECTA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR DESIERTA

Partida 31701.- SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES.

No.	Nombre del Proveedor	Contrato	Monto con IVA
1	Protocolos, redes y comunicaciones, S.A. de C.V.	CS 27-03-2024	\$2,005,951.37

Vales de combustible

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

MES	IMPORTE
ENERO	\$180,100.00
FEBRERO	\$238,500.00
MARZO	\$261,800.00
TOTAL	\$680,400.00

El monto total ejercido en el primer Trimestre 2024, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$680,400.00 (Seiscientos ochenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).**

Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el Primer Trimestre del ejercicio 2024.

Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de **26** servicios de mantenimiento y sus respectivas reparaciones, dando un monto total de **\$61,426.19 (Sesenta y un mil cuatrocientos veintiséis pesos 19/100 M.N.).**



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el primer trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a **912 solicitudes de servicios de transporte** en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en **vales de combustible** importaron la cantidad de **\$168,400.00 (Ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**.

Actividades Extraordinarias

Dentro del primer trimestre se informa también de las adecuaciones a los inmuebles que fungen como Juntas Electorales Distritales, siendo los siguientes:

Juntas Electorales Distritales
Instalaciones eléctricas
Instalaciones de aires acondicionados de 2 y 3 toneladas
Instalación de muros de tabla roca
Corte y demolición para vanos de los equipos de aire acondicionado
Trabajos de albañilería
Aplicación de pintura
Colocación de lámparas de emergencia en las salas de sesiones

Bodegas de las Juntas Electorales Distritales
Herrería y pintura
Cortes de láminas a medida
Colocación de luminarias y lámparas de emergencia
Colocación de anaqueles y tarimas
Colocación de extintores

Se mantuvo comunicación con los Vocales Ejecutivos de las 21 Juntas Electorales Distritales, en relación a las problemáticas o necesidades extraordinarias que se requerían en las Juntas para su buen funcionamiento.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se realizó la entrega de generadores de luz en las Juntas Electorales Distritales. Se realizó adecuación y mantenimiento al inmueble ubicado en las instalaciones del Periférico, para la ubicación del material electoral, para simulacro y en la primera planta donde se ubicará parte del PREPET.

Se realizaron las adecuaciones en las oficinas rentadas en la Avenida Méndez, donde se instalará el PREPET.

Se aplicó una carpeta de asfalto en el acceso del Instituto, por la calle Hermenegildo Galeana.

En relación a la Licitación Pública para la enajenación de vehículos N° IEPCT-001/2024, se informa: Se hizo la entrega del lote 1, el cual incluye 2 camionetas NP-300 y 1 camioneta Ford Ranger. Adquirido por el C. José Pérez Flores. Se hizo la entrega del lote 2, el cual incluye 7 Tsuru, Modelo 2013. Adquirido por la C. Karen Cárdenas López.

Se realizaron contratos de servicio de Energía Eléctrica para las Junta Electorales Distritales y del inmueble que ocupará el PREPET, ubicado en la Avenida Méndez. También se realizaron contratos de servicio de agua potable en algunos distritos.

En relación a la recepción de vehículos arrendados para el Proceso Electoral Ordinario 2023 – 2024, durante el mes de marzo se realizó la entrega de vehículos 4 vehículos en las Instalaciones del IEPCT, ubicadas en el Periférico.

Coordinación de Almacén

Al iniciar el Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo del Almacén corresponde a la cantidad de **2,641,619.02 (Dos millones seiscientos cuarenta y unos mil seiscientos diecinueve pesos 02/100 M.N.)**, Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre, se pueden detallar de la siguiente manera:

Entradas de Almacén

En el primer trimestre correspondiente a los meses de enero a marzo de 2024, se recibieron **62** órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: **24** en enero, **13** en febrero y **25** en marzo, originando un total de **62** folios de órdenes de entrada al almacén en el sistema Doppia. Dichas entradas fueron por un monto total de **\$11,347.927.23 (Once millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos veintisiete pesos 23/100 M.N.)**, de la cual, se especifica que **\$5,762.502.73 (Cinco millones setecientos sesenta y dos mil quinientos dos pesos 73/100 M.N.)**, corresponde al incremento en el saldo en Almacén del rubro del capítulo *2000 MATERIALES Y SUMINISTROS*, y la cantidad de **\$5,585,425.10 (Cinco millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco pesos 10/100 m.n.)** afectando al capítulo *5000.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E*



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

INTANGIBLES. En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

No. Cons.	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
1.	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$846,227.74
2.	21103	Otros Artículos	\$16,960.13
3.	21401	Materiales y Útiles consumible para el Procedimiento y Equipos de Bienes Informáticos	\$1,344,256.67
4.	21601	Material de Limpieza	\$405,547.60
5.	22104	Alimentación y Víveres	\$300,972.69
6.	22302	Utensilios y Materiales Desechable	\$63,763.23
7.	24101	Productos Minerales no Metálicos	\$18,468.94
8.	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$6,041.45
9.	24401	Madera y Productos de Madera	\$181,330.10
10.	24601	Material Eléctrico y Electrónico.	\$1,067,003.53
11.	24701	Artículos Metálicos para la Construcción	\$280,922.26
12.	24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción	\$133,178.57
13.	24902	Otros Materiales y Artículos de Construcción para Bienes e Inmuebles	\$163,539.54
14.	26103	Combustible, Lubricante y Aditivo	\$3,920.22
15.	29101	Herramientas Menores	\$140,048.59
16.	29201	Refacciones y Accesorios de Edificios	\$60,778.20
17.	29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración Educacional y Recreativo	\$4,825.60
18.	29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones.	\$724,357.67
Suma 1			\$5,762,502.73

No. Cons.	Partida	Descripción Capítulo 5000	Importe
1	51501	Bienes Informáticos	\$4,459,302.66
2	52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$68,805.76



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

No. Cons.	Partida	Descripción Capítulo 5000	Importe
3	52301	Cámaras Fotográficas y de Video	\$878,816.96
4	54201	Carrocerías y Remolques	\$178,499.98
Suma 2			\$5,585,425.36

Salidas de Almacén

De igual forma, se recepcionaron y atendieron un total de **392** solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, **125** en enero, **80** en febrero y **187** en marzo, originando un total de **392** folios de salidas de almacén en el sistema Doppia. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de **\$3,697,232.21 (Tres millones seiscientos noventa y siete mil doscientos treinta y dos pesos 21/100 M.N.)**, distribuidos en las siguientes partidas específicas:

Cons	Partida	Descripción	Importe
1	21101	Materiales y útiles de oficina.	\$404,509.33
2	21103	Otros artículos.	\$12,108.17
3	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.	\$507,719.65
4	21503	Material Impreso.	\$4,400.00
5	21601	Material de limpieza.	\$210,954.66
6	22104	Alimentación y víveres.	\$98,614.69
7	22301	Utensilios para el Servicio de Alimentación.	\$1,982.88
8	22302	Utensilios en Material Desechable.	\$34,090.45
9	24101	Productos Minerales no Metálicos	\$18,468.94
10	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$6,401.45
11	24401	Madera y Productos de Madera	\$181,330.10
12	24601	Material Eléctrico y Electrónico.	\$1,067,003.53
13	24701	Artículos Metálicos para Construcción	\$277,922.26



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Cons	Partida	Descripción	Importe
14	24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$133,178.57
15	24902	Otros materiales y artículos de construcción y reparación para bienes inmuebles.	\$163,539.54
16	26103	Combustibles Lubricantes y Aditivos	\$3,920.22
17	27201	Prenda y protección personal	\$75,168.00
18	29101	Herramientas menores	\$140,048.59
19	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$60,778.20
20	29301	Refacciones y Accesorios Menores de mobiliario y equipo administrativo educacional y recreativo	\$4,825.60
21	29401	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones.	\$546,005.97
Suma			\$3,697,232.21

Al finalizar el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo final del almacén corresponde a la cantidad de **\$4,466,945.27 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en la siguiente tabla:

Saldo inicial del primer trimestre de 2024	
(+) Entradas	
Importe de las entradas al Almacén durante el primer trimestre de 2024	\$11,347,927.23
(-) Salidas	
Importe de las salidas del Almacén durante el primer trimestre de 2024	\$3,697,232.21
Saldo final al cierre del primer trimestre de 2024	\$4,466,945.27

Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)

Respecto al Área de Activo Fijo y Control de Gasto, área encargada del control de mobiliario y equipo de oficina propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, se informa lo siguiente:

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre se efectuaron 195 registros de altas en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Entradas del Trimestre
(enero – marzo)

Bienes Muebles e Intangibles (Activo Fijo)

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de inventario
03/01/2024	\$41,168.40	01 Lente RF 14-35MM F/4L IS USM	IEPCT/2024022388
03/01/2024	\$16,462.72	02 Flash para cámara fotográfica profesional SPEEDLITE 430EX III-RT	IEPCT/2024022389 y IEPCT/2024022390
03/01/2024	\$ 28,389.84	02 Lente largo con objetivo RF 100-400MM	IEPCT/2024022391 y IEPCT/2024022392
03/01/2024	\$ 115,118.40	02 Video cámara profesional, modelo XA65 UHD 4K	IEPCT/2024022393 y IEPCT/2024022394
03/01/2024	\$ 32,696.92	01 Sistema UPS para rack servidores de densidad de alta energía	IEPCT/2024022395
03/01/2024	\$ 72,732.00	04 UPS para rack servidores, potencia nominal de 2200 VA	Del IEPCT/2024022396 al IEPCT/2024022399
04/01/2024	\$ 103,477.60	04 Cámara profesional digital MIRRORLESS, marca CANON, modelo EOS RP	Del IEPCT/2024022400 al IEPCT/2024022403
05/01/2024	\$ 50,245.76	04 Pantalla plana, marca SONY, modelo X77L, 55 pulgadas	Del IEPCT/2024022404 al IEPCT/2024022407
12/01/2024	\$595,000.00	01 Equipo de copiado, impresión y escáner, todo en uno, prensa XEROX , modelo VERSAN 280	IEPCT/2024022408
30/01/2024	\$ 561,440.00	22 Cámara de video; formato de señal de video NTSC/PAL, tipo de resolución 4K, marca SONY, modelo ZV-E10	Del IEPCT/2024022409 al IEPCT/2024022430
30/01/2024	\$ 12,760.00	01 KIT switcher video streaming video (conmutador de transmisión en vivo) marca BLACKMAGIC DESIG	IEPCT/2024022431
30/01/2024	\$ 18,560.00	02 Sistema de micrófono LAVALIER inalámbrico UHF, marca D DEBRA	IEPCT/2024022432 y IEPCT/2024022433
02/02/2024	\$ 215,864.04	21 Impresora empresarial laser blanco y negro, marca HP, modelo LASERJET ENTERPRISE M507DN	Del IEPCT/2024022434 al IEPCT/2024022454
02/02/2024	\$ 1,644,690.24	72 Computadora de escritorio, marca DELL, OPTIPLEX 7010, INTEL CORE 13TH GEN I7 13700T	Del IEPCT/2024022455 al IEPCT/2024022526
02/02/2024	\$ 90,322.62	02 Computadora de escritorio, marca DELL, OPTIPLEX 7010 MT PLUS, CORE I9 13900, 12VA generación	IEPCT/2024022527 y IEPCT/2024022528



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de inventario
02/02/2024	\$ 439,019.07	21 Computadora portátil marca DELL, LATITUDE 3440, procesador CORE I7-1355U	Del IEPCT/2024022529 al IEPCT/2024022549
07/02/2024	\$ 918,918.63	21 Computadora portátil marca DELL, modelo 3581, procesador INTEL CORE I9 8950 (8VA Gen)	Del IEPCT/2024022550 al IEPCT/2024022570
02/02/2024	\$ 99,322.12	02 Computadora de escritorio IMAC A2873 de 24 pulgadas, marca APPLE	IEPCT/2024022571 y IEPCT/2024022572
02/02/2024	\$ 68,528.76	03 computadora de escritorio, marca DELL, OPTIPLEX 7010, INTEL CORE 13TH Gen I7 13700T	Del IEPCT/2024022573 al IEPCT/2024022575
07/02/2024	\$ 114,769.99	01 Fabricación de una caja seca con copete para un chasis FORD 350	IEPCT/2024022576
07/02/2024	\$ 63,729.99	01 fabricación de una redila tipo estaca para un chasis FORD-350	IEPCT/2024022577
20/02/2024	\$ 134,839.86	01 Computadora gamer para edición de video con procesador AMD RYZEN 9 7950X3D	IEPCT/2024022578
27/03/2024	\$ 147,368.40	04 Almacenamiento Raid de escritorio con gran capacidad, marca WESTERN DIGITAL	Del IEPCT/2024022579 al IEPCT/2024022582
Total adquirido	\$5'585,425.36	Total de bienes	195 Registros

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró 313 registros en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

**Entradas del Trimestre
(enero – marzo)
Bienes Muebles e Intangibles (Control de Gasto)**

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de control de gasto
08/01/2024	\$6,414.80	02 Rotomartillo SDS PLUS 15" A 16", marca STANEW	CG/21947 y CG/21948
08/01/2024	\$6,908.96	04 Taladro percutor atornillador inalámbrico, marca AODOVOZ	CG/21949 al CG/21952
08/01/2024	\$6,710.00	02 Cortadora de metal alámbrica de 14 pulgadas, marca Truper	CG/21953 y CG/21954
08/01/2024	\$8,234.97	03 Desbrozadora curva, marca Truper	CG/21955 al CG/21957



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de control de gasto
08/01/2024	\$5,896.23	03 Hidrolavadora eléctrica de 1800 PSI	CG/21958 al CG/21960
08/01/2024	\$13,574.96	03 Rotomartillo SDS con set de brocas y cinces SDS PLUS 11 piezas, con maletín, marca Bosch	CG/21961 al CG/21963
25/01/2024	\$43,279.92	27 Cámara web con conectividad plug-and-play Usb-A	CG/21964 al CG/21990
25/01/2024	\$203,060.13	91 UPS para equipo de cómputo, voltaje 120V, modelo 10017 Usb/R, marca KOBLLENZ	CG/21991 al CG/22081
25/01/2024	\$153,295.48	26 Cámara fotográfica digital de 16 MP, marca Kodak, modelo FZ55	CG/22082 al CG/22107
25/01/2024	\$5,767.52	04 Tripie profesional para cámara de video, marca Redlemon	CG/22108 al CG/22111
25/01/2024	\$3,796.08	04 Divisor HDMI, 8 salidas HDMI	CG/22112 al CG/22115
25/01/2024	\$10,042.60	10 Disco duro estado sólido SSD, factor forma 2.5", capacidad 960 GB, marca Kingston	CG/22116 al CG/22125
06/02/2024	\$9,280.00	04 Batería de larga duración para cámara de video, marca BM Premium	CG/22126 al CG/22129
06/02/2024	\$11,600.00	04 Batería para cámara fotográfica marca Enegon; capacidad 53.3 WH	CG/22130 al CG/22133
06/02/2024	\$11,600.00	04 Batería marca Enegon de lithium para el transmisor de video; capacidad 7.48 WH	CG/22134 al CG/22137
09/03/2024	\$2,200.00	02 Audífonos inalámbricos de diadema, marca Sony	CG/22138 y CG/22139
13/03/2024	\$49,709.04	24 Disco duro externo, marca Adata, modelo HD710P	CG/22140 al CG/22163
15/03/2024	\$137,978.95	95 Sistema de energía ininterrumpible (UPS), marca Complet	CG/22164 al CG/22258
12/03/2024	\$4,176.00	01 Muro publicitario plegable de pared de 225 X 225 CM	CG/22259
Total adquirido	\$ 693,525.64	Total de bienes	313 Registros

Otras Actividades

En el mes de enero se procedió a trasladar el mobiliario a las Juntas Electorales Distritales. Se inició con el inventario de equipos de cómputos para darle de baja.

En el mes de febrero se trasladaron cajas de archivo muertos de todas las áreas que componen este Órgano Electoral al edificio sede, se realizó el inventario de los chalecos salvavidas, se revisaron postes y charolas para el armado de los anaqueles.



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

En el mes de marzo se entregaron mobiliarios para el área de PREPET, y se inventariaron los equipos nuevos de cómputos que se entregaron a las Juntas Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como a seleccionar los toldos para entregarlos a los Distritos Electorales.

Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización durante el período comprendido de enero a marzo realizó las siguientes actividades:

- 1) Se remitió a la Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta del Consejo Estatal, solicitud para dar difusión a las capacitaciones a los Partidos Políticos, aspirantes o con una Candidatura Independiente, realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE;
- 2) Se remitió a la titular de la unidad de transparencia del IEPC Tabasco, información relación a los montos de multa que tiene el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tabasco;
- 3) Se realizó monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en vías públicas en el Distrito Electoral Federal No. 3 con sede en Comalcalco, Tabasco, del 23 de enero de 2024
- 4) Se realizó el monitoreo de espectaculares, propaganda en vía pública, visitas de verificación a casas de campaña y eventos públicos, y recorridos, en atención al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IEPC Tabasco, durante el trimestre;
- 5) se solicitó que se realizaran recargas de saldo a los equipos celulares asignados al personal encargado de realizar las actividades de monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública;
- 6) Se remitió al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, con atención a el Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE's del INE, la información con respecto al estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada Partido Político en el Estado de Tabasco;
- 7) El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio dirigido al Lic. Jorge Alberto Zavala Frías, Presidente del Comité de desincorporación y baja de bienes, con atención al Lic. Javier García Rodríguez, Secretario del Comité, comisiona al Lic. Francisco Javier Monroy Leyva, Coordinador de Fiscalización, Auditoría, Multas y Sanciones del ITF, para asistir, en representación del Titular a la Sesión del Comité de Desincorporación y baja de Bienes;



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 8) Se realizaron actividades de recorridos de verificación y monitoreo en colaboración con la Junta Local Ejecutiva del INE en Tabasco;
- 9) El Órgano Técnico de Fiscalización asistió como personal de apoyo al evento "Red de Candidatas Tabasco 2024, y con ello los talleres "ABC de la incidencia Política ELECTORAL Y POSTELECTORAL para mujeres Candidatas" organizado por la Comisión de igualdad de Género y no discriminación del IEPC;
- 10) El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio remitió a los Partidos Políticos PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y MC, invitación a las Capacitaciones implementadas en el Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE;
- 11) El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, remitió a los Comité Directivo Estatal del PAN, PRD, PT, PVEM, MC y MORENA la resolución INE/CG115/2024, que contiene las observaciones e irregularidades en la etapa de precampaña;
- 12) Se remitió a la coordinadora operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, la información relacionada a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres por parte de los Partidos Políticos;
- 13) Se remitió al Administrador de Sistemas de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE, información mediante correo electrónico, relacionada con las sanciones que este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Tabasco, tiene pendientes por deducir, con corte al mes de noviembre de 2023;
- 14) El Órgano Técnico de Fiscalización remitió al Administrador del Sistema de Seguimiento a Multas y Remanentes de la Dirección Jurídica del INE, la información relacionada con las sanciones pendientes por deducir, con corte al mes de enero y febrero de 2024.

Dirección Jurídica

Durante el primer trimestre del año, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

Actividad	Total
Revisión y validación de contratos de adquisiciones o de prestación de servicios profesionales	7
Elaboración de convenios de coordinación institucionales	2
Representación en juicios	2
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	45



**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco**

Actividad	Total
Elaboración de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles para sedes de las Juntas Electorales Distritales	2
Asesoría a Candidato Independiente	1
Elaboración dictámenes de cumplimiento del Principio de Paridad y acciones Afirmativas durante el registro de Candidatos	122

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 180 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

A T E N T A M E N T E


Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Consejera Presidenta


Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario Ejecutivo

Villahermosa, Tabasco, México; 26 de abril 2024